

Empoderamiento de las
mujeres rurales
y control de los medios de producción

Memoria del Encuentro realizado en Ocotol, Nicaragua del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2005



La voz

de las mujeres rurales



Gracias por acompañarnos



Suerte al compartir esta experiencia



Esperamos vernos



En una próxima oportunidad

VSF-CICDA

Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras
11 Calle 2-11 Zona 2, Colonia El Zapote
Ciudad de Guatemala 01002
Tel/Fax (502) 22.88.76.36 Guatemala, Ciudad

58 rue Raulin
69361 Lyon Cedex 07-France
Tél: (33) 4.78.69.59 Fax: (33) 4.78.69.79.56
www.avsf.org



**Agronomes & Vétérinaires
sans frontières**



Voces de mujeres

Nuestras voces resuenan por el mundo desde el diálogo uterino que el feto entabla con el cuerpo que lo alberga.

Desde la naturaleza la cultura y la historia, que hemos perpetuado y son nombres de mujeres.

Desde la marginalia e injusta situación en que hemos estado sumergidas, invadimos la tierra y rescatamos la vida, las voces milenarias de mujeres en el tiempo y el espacio.

Isabel Garma



La voz

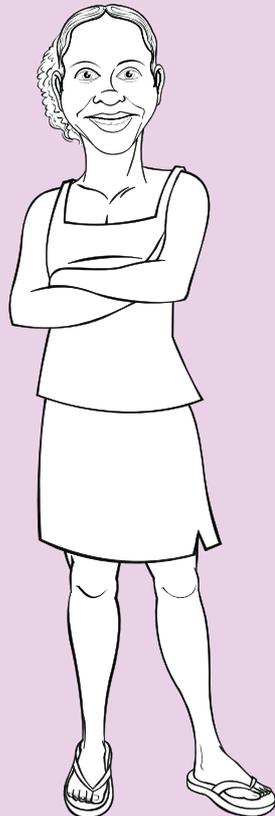
de las mujeres rurales

la voz de las mujeres rurales

Buenos días, mi nombre es Basilia y soy kaqchik'el. Vivo en Guatemala y aunque tengo más de sesenta primaveras, continúo luchando para que las mujeres tengamos un pedazo de tierra a nuestro nombre.



Hola. Me llamo Flora, soy garífuna, vivo en Honduras y soy madre soltera. Desde hace más de dos años estoy participando en una Cooperativa de Microcréditos.

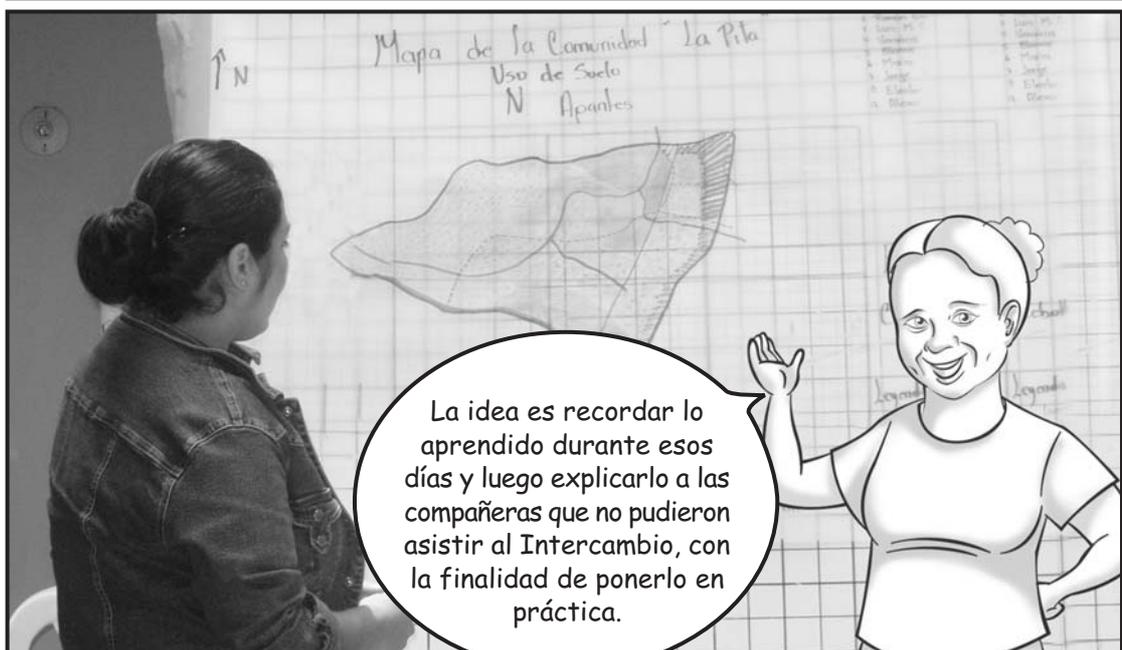


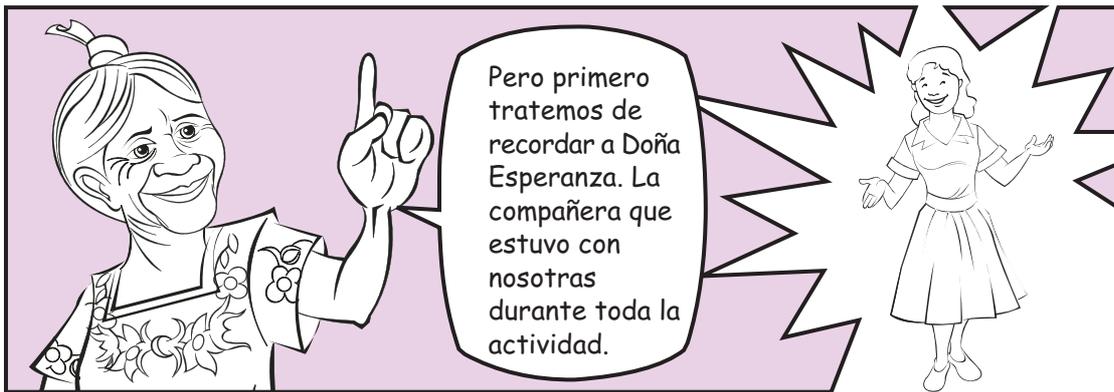
Yo soy Estela, soy de Nicaragua y vivo en Ocotol. Estoy casada, tengo dos hijas y tres hijos. Trabajo en el cultivo de hortalizas con las mujeres de mi comunidad.





Imagínense que en la actividad participamos 49 mujeres y 4 hombres, representando a 9 organizaciones de base de Guatemala, 1 de Honduras y 10 de Nicaragua. Además, estuvieron presentes 8 mujeres y 5 hombres de las organizaciones acompañantes.



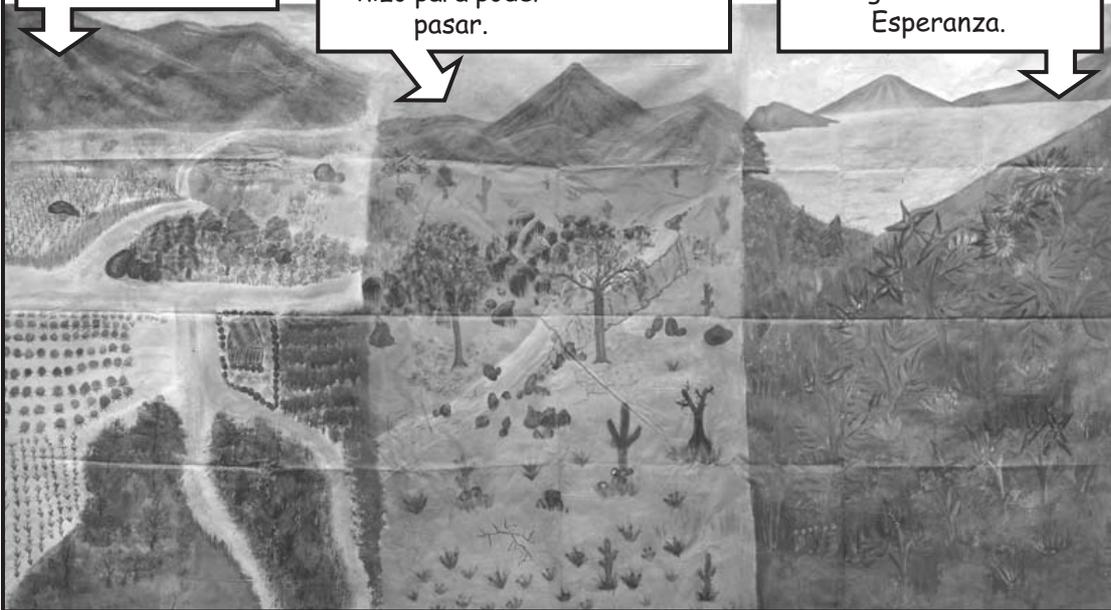


Pues con ella, vamos a volver a recorrer el camino que hicimos durante la actividad:

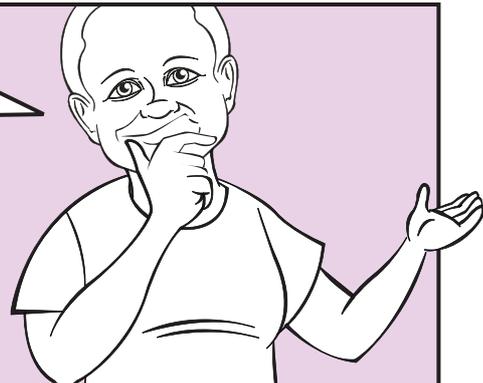
Primero, nos situaremos en la encrucijada de caminos, cuando Doña Esperanza tuvo que decidir cuál seguir.

Luego, pasaremos a la parte de los problemas, de los barrancos y las grandes piedras y veremos cómo hizo para poder pasar.

Y por último, llegaremos al valle de las flores, flores con uno, dos, tres, cuatro o cinco pétalos que representan los logros de Doña Esperanza.



Las invitamos a que anden el camino con nosotras, para que juntas vayamos reflexionando de qué manera lo que le pasó a Doña Esperanza, se da en nuestras organizaciones. Para lograr esto, al final de cada capítulo, facilitamos unas preguntas generadoras que esperamos les sirvan para reflexionar sobre la situación de su organización.



En el cruce de caminos: la decisión



En este capítulo iremos contestando preguntas que ayudarán a comprender quién es doña Esperanza y por qué ella decide tomar un camino determinado en la vida. También descubriremos quiénes somos las mujeres rurales y por qué nos organizamos.



1. ¿Quiénes somos las mujeres rurales?



Las mujeres rurales somos todas las mujeres que vivimos en comunidades del área rural. A diferencia de las mujeres urbanas, el hecho de vivir acá hace que nos relacionemos más de cerca con la naturaleza, pues estamos en contacto con el agua, la tierra, la selva, los animales.



2. ¿Cómo vivimos las mujeres rurales?



Si recordamos, durante el Encuentro, una de las participantes dijo que “aunque hay diferencias entre los países, todas enfrentamos la misma situación por el hecho de ser mujeres”. Esa situación la revivimos con la actividad del mimo y las estatuas, llegando a la conclusión que las mujeres rurales somos:

Las que menos sabemos leer y escribir.

Las que comemos las sobras de la comida que servimos a las demás personas.

Las que sufrimos violencia física, psicológica, sexual y económica.



Las más pobres entre los pobres. En muchos casos no tenemos derecho a propiedades ni herencia y tampoco decidimos sobre el dinero.



¡Uy, cuánta discriminación!





Sin embargo, cuando analizamos la situación, nuestros aportes quedan así:

- Somos las que contribuimos a que las familias crezcan, con repetidos embarazos (a veces demasiados) y partos realizados no siempre en buenas condiciones, lo que hace que muchas compañeras se mueran en este esfuerzo.
- Trabajamos toda nuestra vida, de niñas a ancianas, manteniendo limpia y ordenada la casa y cuidando a toda la familia.
- Cada vez hay más hogares rurales que son sostenidos sólo por mujeres, porque se separaron, porque el esposo murió, emigró, o simplemente se fue.
- Realizamos muchos de los trabajos comunitarios de tipo social, no pagados, como promotoras de salud, preparando los desayunos escolares, facilitando clases de alfabetización, en los comités de educación, etc.
- Participamos en casi todas las fases y actividades de los ciclos productivos, pero en general lo hacemos para asegurar el alimento de la familia y no para nuestra superación personal.



Ahora veamos cómo las mujeres que participaron en el Encuentro contribuyen a la economía campesina y a diversificar sus ingresos económicos:

- Producción agrícola y de alimentos*
- Transformación y agroindustria campesina*
- Manejo del territorio, la tierra y los recursos naturales*
- Asistencia técnica, micro-crédito, formación y otros servicios*
- Redes de comercialización*
- Reivindicación de derechos de las mujeres campesinas e indígenas*

Producción agrícola y de alimentos

Las mujeres de IJA'TZ en Guatemala y de PCAC en Matagalpa, Nueva Segovia y Santa Rosa del Peñón, en Nicaragua, trabajan la producción de alimentos con semillas locales o nativas. Este tipo de producción evita el uso de los "organismos genéticamente modificados" –OGM, que representan un riesgo para la salud y la soberanía alimentaria.

Las mujeres de CHOKO'Y en San Lucas Tolimán, Sololá, se dedican a la crianza de aves de corral y abejas.



FAO

Transformación y agroindustria campesina

Las mujeres de MUSA, en Nicaragua, trabajan transformando productos campesinos en alimentos que venden en la ciudad.

Las mujeres de SOYNICA, en Nicaragua, promocionan alternativas locales, basadas en la soya y otros productos agrícolas, para mejorar la calidad de la alimentación familiar en el campo.

Las mujeres de Q'ANA TZUUL TAQ'A en Chisec, Alta Verapaz, trabajan transformando plantas que sirven para tratar algunas enfermedades de los animales, hacer concentrados, y elaborando medicamentos para resolver algunos de sus propios problemas de salud (parásitos, catarro, cansancio, malnutrición, etcétera).



soynica





Manejo del territorio, la tierra y los recursos naturales

La ALIANZA DE MUJERES RURALES trabaja en la reivindicación del derecho a la copropiedad en Guatemala.

Las mujeres de SANK apoyan a las organizaciones comunitarias, que accedieron a tierras en Chisec, Alta Verapaz, para garantizar los derechos de las mujeres.

Las mujeres de la COMUNIDAD INDÍGENA DE MOZONTE luchan para que la propiedad de la tierra pueda ser heredada por igual a hijas e hijos.



Asistencia técnica, micro-crédito, formación y otros servicios

Las mujeres de FEMUPROCAN tienen programas de crédito accesibles a grupos de mujeres rurales en diferentes regiones de Nicaragua. Se trata de bancos comunitarios en los que la principal garantía son los grupos solidarios.

Las mujeres del CHOKO'Y buscan mejorar la gestión de un sistema de créditos y la toma de decisiones sobre su funcionamiento.

Las mujeres de Q'ANA TZUUL TAQ'A apoyan la distribución de vacunas para las aves en las comunidades de su área de trabajo.

Las mujeres de PCAC trabajan en la formación y en la asistencia técnica bajo la modalidad de "campesino a campesino" en la mayoría de departamentos de Nicaragua.

Las mujeres de organizaciones campesinas nacionales, como la CNTC en Honduras y el CUC en Guatemala, trabajan en el acompañamiento técnico a sus grupos campesinos.

A través de la Escuela de Formación de Lideresas, la ALIANZA DE MUJERES RURALES fomenta la capacidad de análisis, discusión y propuesta de sus integrantes.

FUNAFAM tiene programas de micro-créditos para las mujeres de Nueva Segovia, Nicaragua, tomando como garantía la confianza compartida (grupos solidarios).



Redes de comercialización

Las mujeres de APECAFOM en San Marcos, trabajan en el tostado de café, logrando agregar valor a la producción y abastecer el mercado local.

A través de la participación en ferias municipales, las mujeres del PCAC en Nicaragua buscan la reactivación de mercados locales.

Las mujeres de COACOV enfocan parte de sus acciones en la comercialización de productos agrícolas de origen campesino.

Algunas mujeres de CHOKO'Y están construyendo redes de intercambio y comercialización de gallinas criollas y sus productos.



Unión de Cooperativas Agropecuarias Jinotega

Reivindicación de derechos de las mujeres campesinas e indígenas

Las mujeres de la CNTC en Honduras promueven la defensa de los derechos de las trabajadoras agrícolas.

La ALIANZA DE MUJERES RURALES lucha por el derecho a la co-propiedad de la tierra. Esta lucha inició durante su situación de refugiadas en México y ahora han formado alianzas con organizaciones de mujeres y organizaciones campesinas mixtas.

Las mujeres del CUC promueven los derechos de campesinos y campesinas indígenas, el acceso a la tierra y las mejores condiciones para la producción campesina.

Las mujeres de la COMUNIDAD INDÍGENA DE MOZONTE trabajan por la reivindicación de su identidad como pueblo indígena y promueven una mayor participación de las mujeres.



Conocer todas estas actividades, que como mujeres realizamos, nos hace conscientes de cómo contribuimos a nuestro desarrollo personal, de las familias y de las comunidades en nuestros países.



3. ¿Desde cuándo contribuimos las mujeres al trabajo productivo?



Las mujeres hemos contribuido en el trabajo productivo siempre. Durante el Encuentro, cuando hicimos esa dinámica que nos dio tanta risa, en la que nos levantábamos y agachábamos, pudimos ver que:

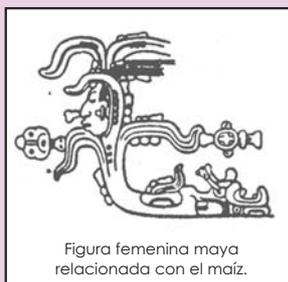


Figura femenina maya relacionada con el maíz.

Nuestras abuelas fueron las que descubrieron la agricultura. Ellas se dieron cuenta que al tirar una semilla crecía una planta. Estas mujeres fueron las primeras en cultivar la tierra.



También fueron nuestras abuelas las que descubrieron las propiedades medicinales de las plantas y aprendieron a curar ciertas enfermedades.



En la época de la Colonia, las mujeres debían hilar cierta cantidad de algodón como parte del impuesto que las familias pagaban a los españoles. Fue en ese entonces que Francisca Xcaptá se alzó en armas para liberar al pueblo de Totonicapán del pago de impuestos.



En 1925, más de cien mujeres guatemaltecas, escogedoras de café, se pusieron en huelga en el beneficio de café "La Moderna", pidiendo mejoras laborales.



En la época del conflicto armado interno en Guatemala, la lideresa Adela Caal Maquín luchó por reivindicar el derecho a la tierra para las mujeres, razón por la cual fue asesinada durante una manifestación.



Más recientemente, en Nicaragua, Benigna Mendiola fue nombrada dirigente a nivel nacional de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos –UNAG, conformando la sección de las mujeres.



En Honduras, Dori Gutiérrez, quien fuera lideresa de una organización campesina, es actualmente diputada al Congreso.

Basilia, entonces ¿por qué en la dinámica nos levantábamos y agachábamos a cada rato cuando se hablaba de los logros de las mujeres?



Porque cada vez que una mujer o un grupo de mujeres ha hecho algo por mejorar su situación económica, ha habido hombres que han impedido su progreso.



Es verdad, por eso es importante recordar que los beneficios que ahora tenemos las mujeres, por pequeños sean, han significado para otras mujeres muchos años de lucha.



4. ¿Qué hechos motivan a las mujeres a organizarse?

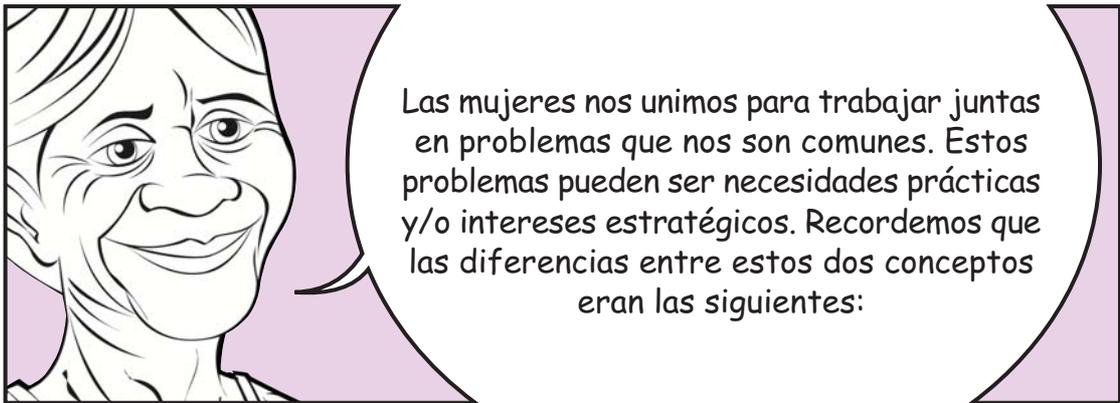


Siempre se ha considerado que el "lugar de las mujeres es la casa" y que su trabajo consistía en hacer las tareas del hogar y cuidar a la familia. Ahora bien, como hemos podido establecer durante el primer día de trabajo en el Encuentro, en cada país se dieron hechos políticos, económicos y sociales que permitieron a las mujeres romper con esas ideas tradicionales e incorporarse al trabajo productivo (por el que se recibe un pago en dinero).

Pero, como vamos a ver a continuación, estos hechos afectaron a las mujeres de diferentes maneras:

- La revolución popular sandinista "sacó a muchas mujeres de la cocina", para participar en la cruzada de alfabetización, dándoles una herramienta para toda la vida.
- El conflicto armado interno en Guatemala generó cambios temporales para las mujeres. Por ejemplo, cuando los hombres se refugiaron lejos de sus casas, las mujeres se encargaron de las familias y de la producción agrícola, es decir, de la economía familiar, actividad históricamente destinada a los hombres. Sin embargo, a su regreso retomaron el control económico de los cultivos principales, dejando a las mujeres las actividades que generaban menores ganancias.
- La pobreza es una situación que siempre ha impulsado a las mujeres a trabajar para contribuir a la economía familiar. Pero este trabajo productivo lo realizan con la condición de que en "casa no falten café, tortillas y frijolitos". Es decir, siempre y cuando no se descuide el trabajo doméstico que les ha sido asignado tradicionalmente.
- En ocasiones agentes externos como la cooperación internacional, las organizaciones no gubernamentales y las iglesias, entre otros, han promovido la incorporación de las mujeres al trabajo productivo. Por ejemplo, condicionando el financiamiento a una organización mixta, sino se incorpora a las mujeres en forma equitativa.

5. ¿Qué necesidades e intereses han llevado a las mujeres a organizarse?



Las necesidades prácticas:	Los intereses estratégicos:
Responden a la CONDICIÓN . Es decir a los problemas que enfrentamos nosotras y nuestras familias diariamente. Por ejemplo, la escasez de agua y de alimentos.	Se basan en las normas y las tradiciones sociales y culturales que determinan la POSICIÓN de subordinación que tenemos las mujeres en la sociedad. Por ejemplo, la falta de acceso a la propiedad y al de control de los beneficios.
Tienen como objetivo, mejorar una situación actual.	Tienen como objetivo el cambio social y el empoderamiento de las mujeres.
Tienen soluciones a corto plazo.	Tienen solución a largo plazo.
Son propias de algunas mujeres y hombres de un lugar.	Generalmente, son comunes a todas las mujeres y hombres.
Son muy sentidas y fáciles de identificar.	No son fácilmente identificables ni reconocidos.
Se resuelven a través de recursos como bombas de agua, herramientas, alimentos, etcétera.	Se resuelven a través de actividades de formación y sensibilización, así como por el fortalecimiento de la organización y la movilización política de las mujeres.





Así las mujeres se han organizado por una necesidad práctica o por un interés estratégico y en ocasiones, por ambos. Por ejemplo en el Encuentro vimos:



Grupos de mujeres que se organizaron a partir de una necesidad práctica como la alimentación y la educación de sus hijas e hijos, ante la ausencia de sus esposos.



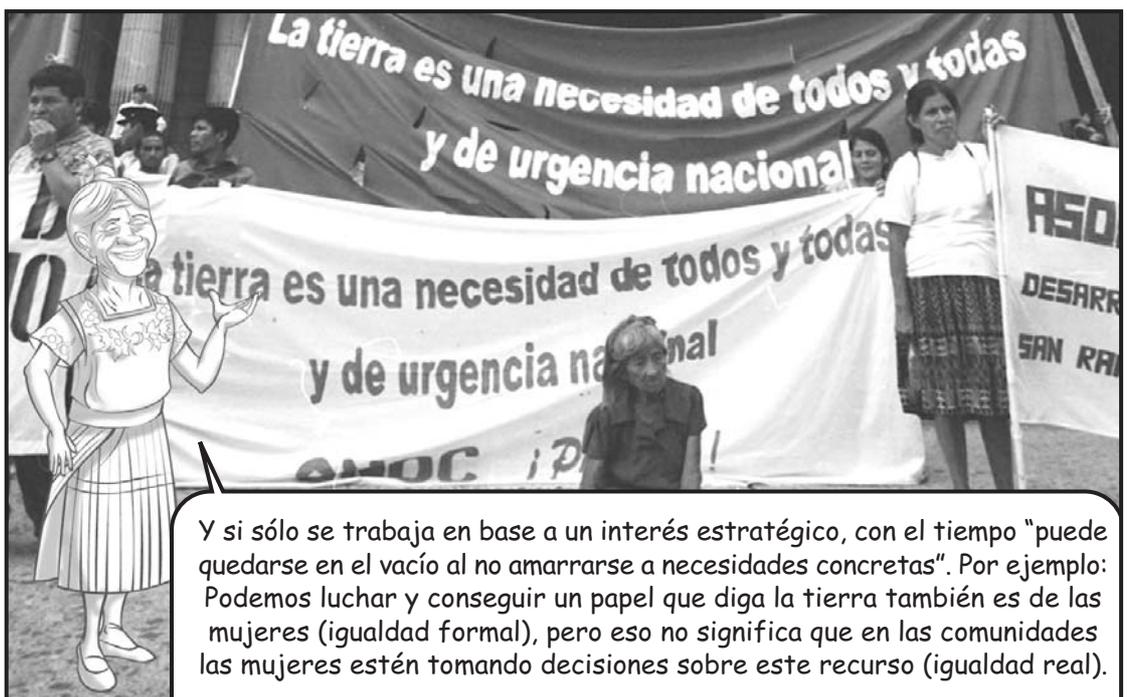
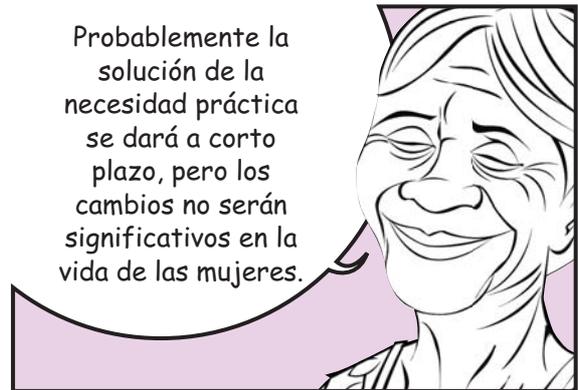
Y otros grupos que se unieron por un interés estratégico como la lucha por el derecho a la propiedad de la tierra para las mujeres.



Pero... ¿qué es lo mejor?

Pues aunque no hay recetas, lo ideal es amarrar necesidades prácticas e intereses estratégicos desde el inicio o durante el proceso. Como las compañeras que vieron la necesidad práctica de bajar los costos de la materia prima para la elaboración de sus productos y el interés estratégico de organizarse y trabajar unidas para poder lograrlo. O las que se plantearon la alfabetización (necesidad práctica) como un medio para mejorar la autoestima y la participación de las mujeres (interés estratégico).





6. ¿Por qué trabajar organizadas?



Las mujeres fueron viendo como sus comunidades y las organizaciones mixtas no las respetaban y tampoco atendían sus demandas. Ante esta situación, las mujeres se organizaron y unidas empezaron a cobrar fuerza "como los perros ladrando, cuando se hace un grupo, el buey al fin se mueve".

Cuando las mujeres empezaron a trabajar en grupo, sus ideas, sus pensamientos y sus experiencias se unieron y fue más fácil "empujar juntas la carreta". Las mujeres organizadas en grupos tuvieron más posibilidades. Por ejemplo, pudieron movilizarse y hacer presión por el derecho de acceso a la tierra, demandaron asistencia técnica, compraron y comercializaron productos al por mayor, etcétera.

Pero eso suena a cosa de hombres.



Ellas toman las decisiones

POR LORENA SEIJO

Mujeres destacadas guatemaltecas cuentan los obstáculos que tuvieron que superar para llegar hasta los puestos que ostentan ahora.

Algunas de ellas que han tenido que trabajar con más fuerza que sus compañeros para ganar el respeto.

"Yo estuve 11 años como jueza en el interior, sin que quisieran traerme a la capital. Se trataba de mi familia y amigos", recordó Yolanda Pérez, presidenta del Colegio de Abogados.

Arabella Castro, registradora de la Propiedad, sufrió la discriminación de género cuando se presentó como candidata a vicepresidenta del país. "La oposición utilizó mi condición para desprestigiarme. En occidente le decían que si que-
...mente que si que-
...las



Aunque siempre se ha dicho que la organización y las decisiones las toman los hombres, lo cierto es que poco a poco las mujeres han ocupado espacios de organización y decisión, demostrando que pueden hacerlo también como ellos.



7. ¿Cómo eligieron alrededor de qué recurso organizarse?

En la mayoría de las exposiciones, vimos que los grupos de mujeres participantes en el encuentro se organizaron en torno a una actividad productiva que ya conocían y sabían manejar, como el café, la elaboración de alimentos, etc., y que podían realizar con los recursos que tenían a mano, en su casa, en su parcela, etc.



La elección de los microcréditos en general se realiza para conseguir fondos que permitan llevar a cabo las alternativas productivas de las que hablamos en el párrafo anterior. Pero como decía una compañera, aunque "se considera el crédito como una solución, muchas veces se convierte en un problema".



En otros casos, inicialmente, se fijaron como gran meta, lograr que las mujeres tengan derecho a la propiedad de la tierra, para de esa manera mejorar su participación y autonomía; pero con el tiempo se dieron cuenta de que el papel con el título de la tierra a nombre de las mujeres (igualdad formal), no cambiaba la situación de las mujeres, sólo era un primer paso en el camino para que ellas tomaran conciencia de su derecho a tomar decisiones sobre las propiedades que están a su nombre (igualdad real).



8. ¿Será que la agricultura campesina beneficia a mujeres y hombres por igual?



Todas las personas participantes en el Encuentro practican alguna forma de agricultura campesina.

Para algunos autores, las agriculturas campesinas son formas de producción agropecuaria y de relaciones sociales con las características siguientes:

- Se requiere de un área de tierra de regular tamaño. Ni muy grande que provoque la acumulación o acaparamiento de recursos (tierras ociosas); ni tan pequeño que impida a las familias tener un ingreso decente (minifundio).

- Respeto del medio ambiente, conservando la biodiversidad (razas y semillas criollas y nativas) y la biodiversidad natural (los bosques).

- Respeto del medio ambiente, conservando la biodiversidad (razas y semillas criollas y nativas) y la biodiversidad natural (los bosques).

- Los productos campesinos son de buena calidad y pueden ser competitivos para el consumo familiar y para los circuitos comerciales locales, nacionales e internacionales.

- La dependencia de insumos, equipos y tecnología importada y costosa es mínima.

- Permite la combinación de varias actividades productivas (agricultura, producción pecuaria, transformación, etcétera) con diversidad de productos y de especies (lo contrario al monocultivo).



- Favorece la estructuración de sistemas económicos locales (mercados, centros de transformación y acopio) y formas de organización social más democráticas (participación equitativa).





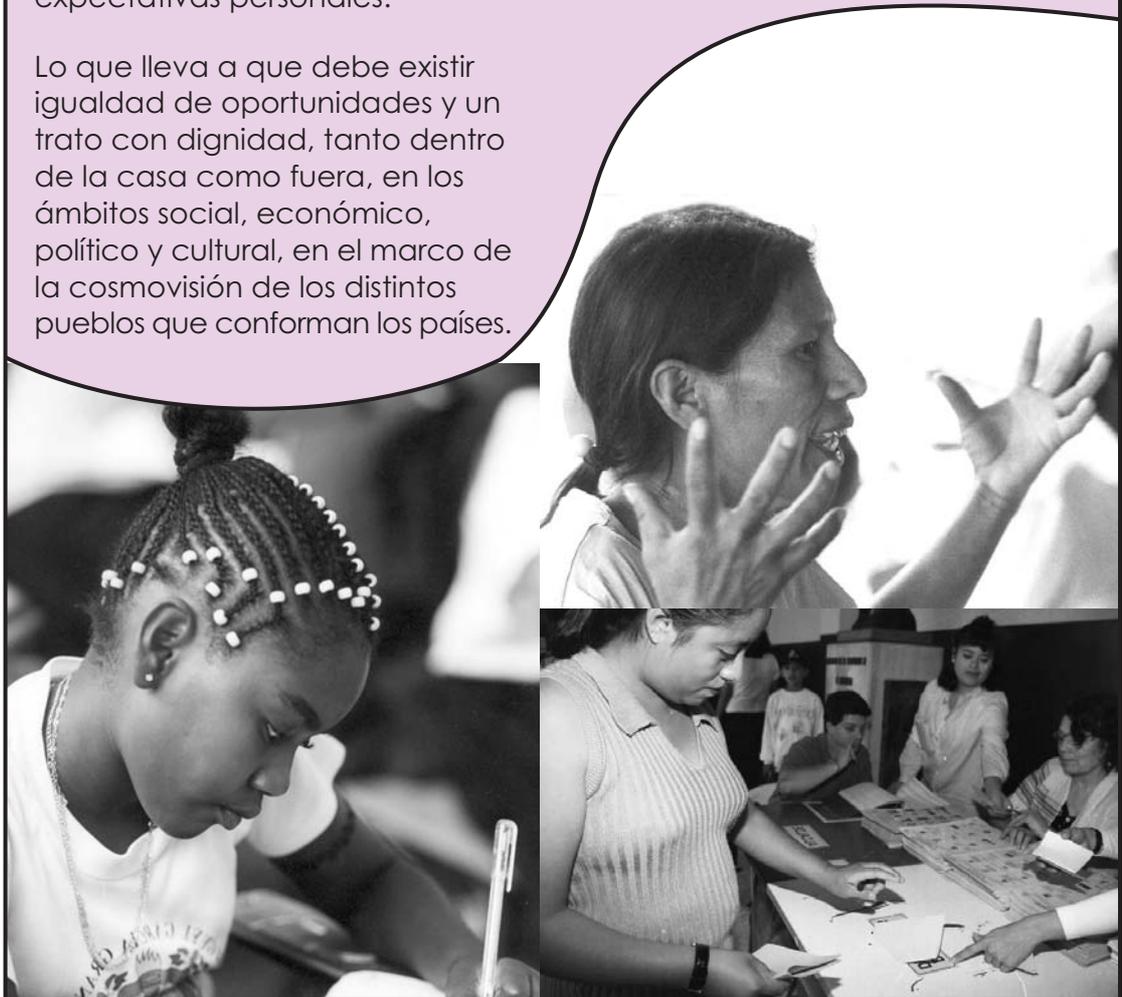
- El acceso a los recursos productivos como la tierra, el agua, el capital de trabajo y la asistencia técnica, por parte de las mujeres es mucho menor que el de los hombres.
- Los programas de desarrollo agrícola y rural de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales destinan un bajo porcentaje de su presupuesto para apoyar a las mujeres. Asimismo la participación de mujeres beneficiarias es muy baja.
- Las mujeres no son consideradas como productoras, agentes de desarrollo y cambio social como los hombres. Aunque se les motiva a participar, esa participación se enfoca a actividades poco rentables que sólo sirven como ayuda o complemento a la economía familiar.
- En las organizaciones mixtas y en las comunidades, la participación de las mujeres en cargos y espacios para la toma de decisiones es mínima.
- El aporte de las mujeres en los ciclos productivos no está registrado en las estadísticas oficiales, dónde aparecen como amas de casa y se incluyen en la "población económicamente inactiva". Esto quiere decir que aparecen como personas que no realizan ningún trabajo, ni en la casa ni en el campo.





Algunas autoras definen la democracia genérica como la igualdad que se da entre mujeres y hombres de las diferentes culturas, partiendo de valorar las diferencias de sus cuerpos y de que ambos tienen iguales derechos y obligaciones, para llegar a la realización plena de sus expectativas personales.

Lo que lleva a que debe existir igualdad de oportunidades y un trato con dignidad, tanto dentro de la casa como fuera, en los ámbitos social, económico, político y cultural, en el marco de la cosmovisión de los distintos pueblos que conforman los países.



9. Preguntas para la reflexión



¿Qué hechos políticos, sociales o económicos las motivaron a organizarse?

¿Esto las ayudó de forma permanente, temporal o condicionada?
¿Por qué?

¿Con base a qué necesidades prácticas y/ o intereses estratégicos se organizaron?

¿Por qué decidieron trabajar juntas y no individualmente?

¿Alrededor de qué recurso se organizaron? ¿Por qué?

¿La actividad productiva que realizan como mujeres es parte de la agricultura campesina? ¿Por qué?

¿Este esfuerzo ha ayudado a su superación personal? ¿Cómo?

¿Cómo contribuyen ustedes a la economía de sus familias y sus comunidades?

¿Piensan que esta contribución es reconocida justamente por la sociedad?
¿Por qué?

¿Qué les llama la atención del concepto de democracia genérica?

Piedras y barrancos: los obstáculos

2

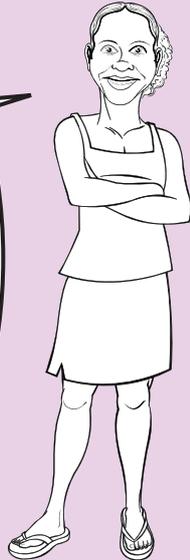


En el segundo capítulo veremos como doña Esperanza llega a un lugar con barrancos y grandes piedras, que representan los problemas que las mujeres enfrentamos. Poco a poco iremos descubriendo dónde se originan estos problemas y cómo hizo para poder pasarlos.



1. ¿Qué pasa actualmente en las comunidades rurales?

En este punto queremos señalar los hechos políticos, económicos, sociales y ambientales que se están dando en Guatemala, Honduras y Nicaragua, que afectan a las comunidades rurales en general y a las mujeres en particular.



Las y los participantes mostraron gran preocupación por el proceso de contra-reforma agraria en Centroamérica:

En Nicaragua la mayor parte de las tierras reformadas pasaron a ser propiedad de particulares nacionales y de extranjeros. En Guatemala, tres cuartas partes de las tierras cultivables, es decir el 75%, está en manos del 2% de la población. Mientras en Honduras, la ley de modernización agrícola no contempló, entre sus prioridades, las agriculturas campesinas.



O sea que si antes no había tierra para las mujeres, ahora menos.

La globalización económica, es decir la creación de un mercado mundial (más allá de las fronteras de nuestros países) en el que circulan libremente los capitales financieros (el dinero), comerciales (los bienes y servicios) y productivos (materias primas, maquinaria, mano de obra, etcétera) es una realidad que ya se vive en nuestros países.



¿Pero cómo es eso?



De varias maneras, mirá...



Los gobiernos están negociando los Tratados de Libre Comercio para no quedar fuera de la globalización. Sin embargo, estos tratados únicamente benefician a las grandes empresas y muy poco a las campesinas y los campesinos en el área rural.



Los gobiernos están reduciendo el gasto social en los presupuestos del Estado, es decir, el dinero destinado a educación, salud y vivienda, entre otros. Sin embargo, el trabajo debe seguir haciéndose. Entonces, adivinen quién lo hace de forma gratuita. Pues, muy simple, "Las mujeres". Por ejemplo, somos nosotras quienes estamos apoyando las jornadas de control prenatal y trabajando como alfabetizadoras.



Los gobiernos consideran que el futuro está en una agricultura moderna, dónde producir significa exportar. No han querido entender la importancia que tienen las agriculturas campesinas para la seguridad alimentaria de la población urbana y rural. Más bien consideran que quienes no logren la modernización serán "sectores perdedores", condenados a malvender su mano de obra a maquilas, migrar a las ciudades o a los Estados Unidos o a engrosar las filas de la delincuencia.



Los tratados internacionales están contribuyendo a destruir los recursos naturales de los países firmantes. Por ejemplo, la Ley de Concesiones promueve la construcción de represas que inundarán gran cantidad de comunidades rurales e importantes centros culturales. Así como existen explotaciones mineras que ya están afectando gravemente a comunidades cercanas.



Además, por medio de estos tratados, las grandes empresas químicas y farmacéuticas internacionales, pretenden quedarse con la "propiedad intelectual" de las plantas y semillas de nuestros países. Es decir que se corre el riesgo de que en el futuro, para usar plantas medicinales como el apazote o la jacaranda, se deba pagar unos derechos de propiedad a la compañía multinacional que los haya registrado.



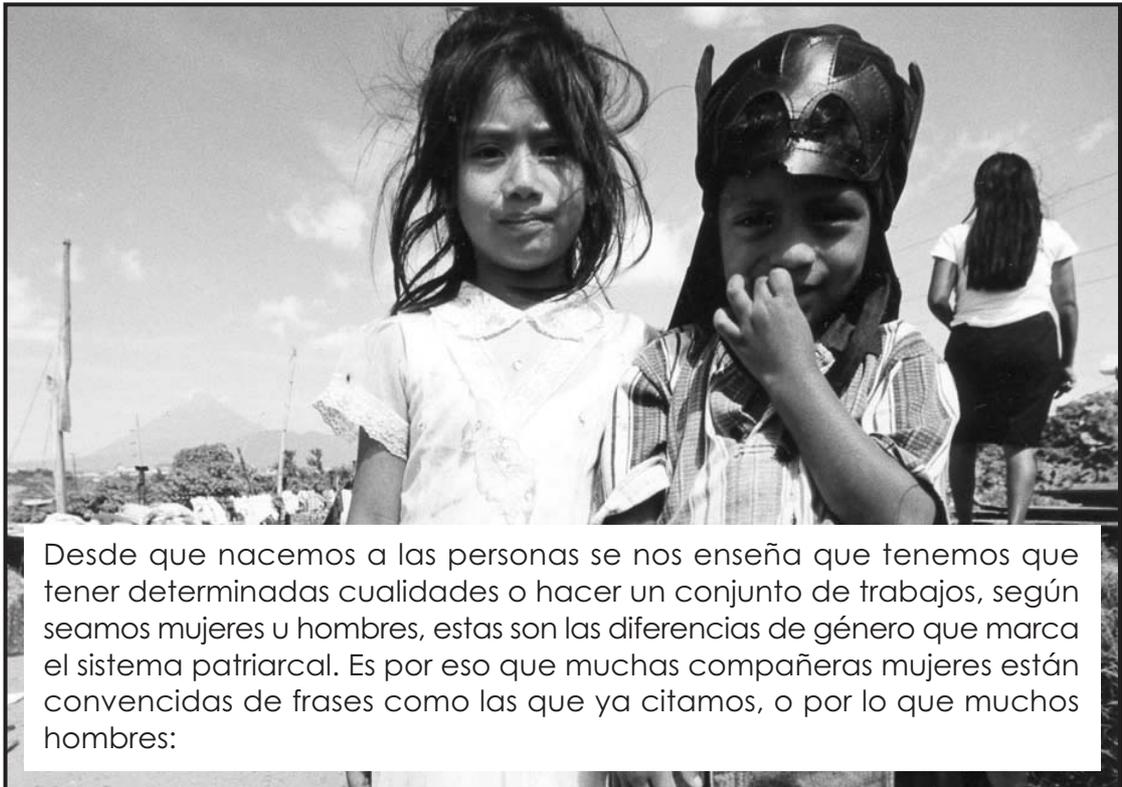
2. ¿Qué ideas hay sobre las mujeres en las comunidades?

“Como Dios me dejó ser mujer, mi trabajo es en la casa y el de ellos (los hombres) en el campo” expresó una madre de las participantes en el Encuentro. Frases como éstas son comunes a muchas mujeres y hombres de nuestras comunidades. Esta forma de pensar deja visible una división sexual del espacio y del trabajo, según la cual el lugar de las mujeres es la casa y el de los hombres, todo lo que está fuera de ese lugar.

En el área productiva también hay expresiones que muestran el desconocimiento de las mujeres a su derecho a la propiedad: “mi destino es ser mujer, nació sin tierra y así me voy a morir”; o su derecho a conocer y decidir sobre sus pertenencias: “tenemos seis manzanas, mi marido vendió una y yo no sabía, no sabía ni dónde pasaba la línea de la tierra”. De hecho en asuntos económicos: “aún muchas mujeres siguen dependiendo de la decisión de su esposo o de su permiso”.

Nos han enseñado a trabajar para los demás y no para nosotras mismas. Por eso, nos resulta fácil hacer un trabajo para ayudar a la economía familiar, pero nos plantea grandes dudas, hacerlo para ganar un dinero que nos beneficiará individualmente.





Desde que nacemos a las personas se nos enseña que tenemos que tener determinadas cualidades o hacer un conjunto de trabajos, según seamos mujeres u hombres, estas son las diferencias de género que marca el sistema patriarcal. Es por eso que muchas compañeras mujeres están convencidas de frases como las que ya citamos, o por lo que muchos hombres:

No valoran las capacidades de las mujeres, diciendo que "hay actividades que sólo los hombres pueden hacer", como tomar decisiones, administrar el dinero, manejar ganado, etc.

Creen en los estereotipos, es decir en falsas generalizaciones, como decir que "las mujeres no tienen palabra que valga", porque se supone que somos muy inestables, hoy decimos una cosa y mañana otra; o pensar que "no podemos pagar al contado, aunque les estemos mostrando la chequera", porque tradicionalmente han sido los hombres los que han manejado el dinero.

Y como creen que están en su pedestal, sienten que "al hacer tratos con mujeres, bajan de categoría".



3. ¿Qué pasa con nuestro desarrollo individual?

El hecho de que el sistema patriarcal históricamente haya asignado a las mujeres el espacio privado de la casa, hace que muchas compañeras todavía no se vean participando en los espacios públicos y les cueste tomar la decisión de integrarse a una organización mixta o de mujeres.

Esta forma de ordenación social llamada patriarcado, ha colocado a las mujeres y a los hombres en posiciones totalmente opuestas: a ellos se les considera superiores y a ellas inferiores. Se piensa que las mujeres por su capacidad de procrear (embarazarse y dar a luz) están más relacionadas con la naturaleza, con lo biológico; mientras que a los hombres se les relaciona con lo cultural, con la capacidad de reflexionar y pensar.

Los modelos educativos de nuestros países también responden al sistema patriarcal, de manera que a las niñas se las prepara para ser buenas esposas y madres y a los niños para la vida productiva y política. Esta es la razón por la que muchas mujeres actualmente no cuentan con las capacidades necesarias para participar activamente en los espacios públicos: "no pueden leer ni escribir, hablar en público y opinar".

Además, las mujeres enfrentamos un mayor control social, pues se nos vigila para que nuestra conducta sea la que tradicionalmente se nos ha impuesto: ser "calladas, tímidas, poco activas, ser buenas madres." Para algunas mujeres sobrepasar esta barrera es demasiado difícil.

Por otro lado, debido a que el dinero es administrado por los hombres, en ocasiones algunas mujeres no cuentan con los recursos ni pueden disponer de éstos para movilizarse y participar en las actividades.

Insistimos en este punto porque es importante que quede claro que las mujeres **NO SOMOS CULPABLES** ni responsables de la situación de discriminación en la que vivimos.

Totalmente de acuerdo contigo Flora. De hecho, esa frase de "somos culpables" ya se debería quitar del vocabulario de las mujeres.

Y como decía una compañera "la esperanza está en que las mujeres adultas no queremos el mismo futuro para nuestras hijas", no queremos que ellas se sientan culpables.



4. ¿Qué obstáculos encontramos en las familias?



Los obstáculos familiares son los más sentidos por las mujeres, probablemente porque están relacionados con la afectividad y porque conllevan un mayor desgaste físico y emocional.

El desgaste físico viene dado porque la presencia de las mujeres en espacios públicos está condicionada al cumplimiento de las tareas domésticas, del cuidado del hogar y la familia: “no nos dan permiso por los niños y la preparación de los alimentos.” Esta situación trae consigo que muchas mujeres desarrollemos una doble o triple jornada de trabajo, en general, agotadora.

El desgaste emocional, por un lado, “porque por ser mujeres siempre hay que pedir permiso a los padres, hermanos y esposos”, es como si toda la vida fuéramos menores de edad, y no pudiéramos decidir sobre nuestras propias vidas. Algunas veces participamos aunque nuestros parientes cercanos no estén de acuerdo, pero llegamos a casa con mucho miedo de si van a estar enojados, nos van a regañar o a humillar.

Por otro lado, **está el modelo de buena esposa y buena madre creado por el sistema patriarcal**, a conveniencia de los hombres y no de las mujeres. Cuando las mujeres se involucran en actividades fuera del hogar son acusadas de “estar desintegrando las familias” o “de abandonar a nuestras hijas e hijos”. Esto trae consigo un cuestionamiento que pesa mucho para las mujeres. Lo curioso es que este sistema nunca ha acusado a los hombres de lo mismo, cuando en general, la mayor parte del tiempo la pasan fuera de la casa.

Otro problema es que existe **la idea de que el desarrollo está vinculado con beneficios materiales**. De manera que en ocasiones, sólo se permite a las mujeres asistir a capacitaciones, si van a conseguir algún beneficio material para las familias, pero si sólo se trata del desarrollo individual de las compañeras, se considera una pérdida de tiempo: “los esposos les exigían ver cosas concretas y no capacitación”.



5. ¿Qué obstáculos tienen las mujeres que participan en organizaciones mixtas?



La gran mayoría de estructuras organizativas, en las que se toman decisiones, están formadas sólo por hombres. "Existen celos de los hombres de la comunidad por el poder."

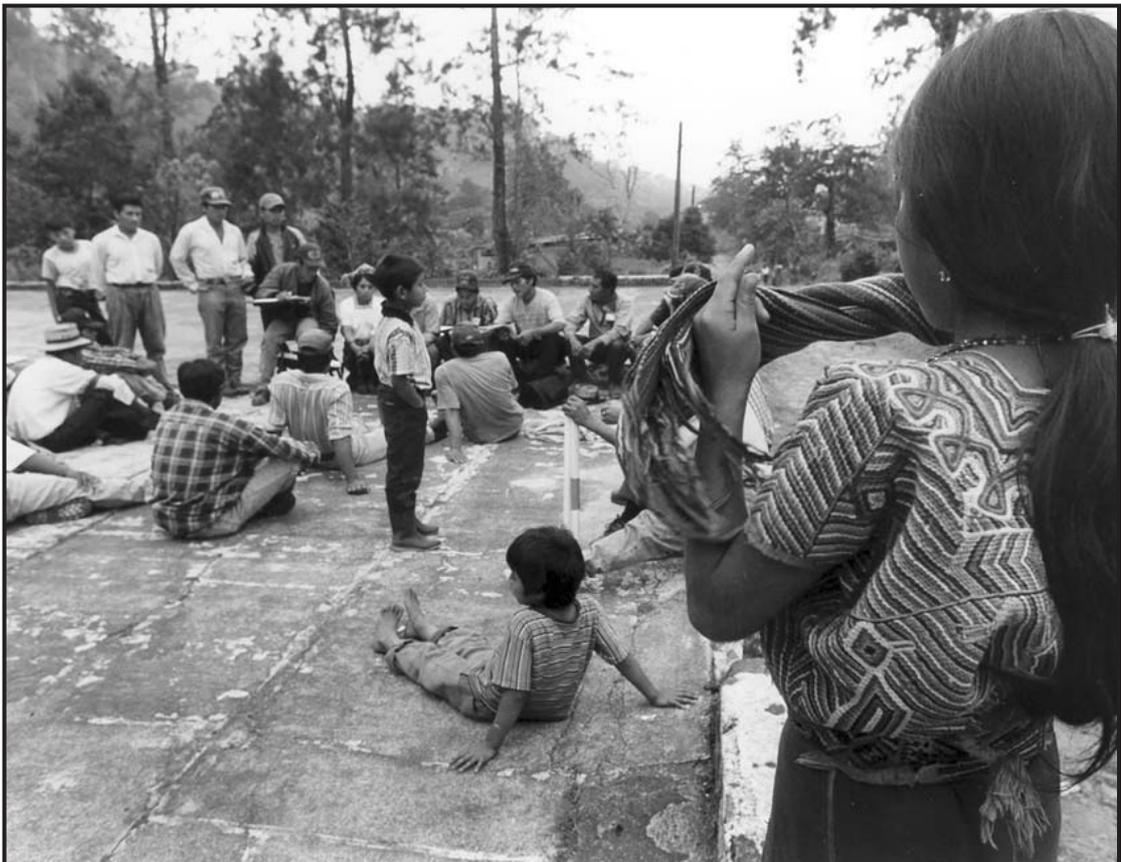
Las pocas estructuras organizativas que incluyen a mujeres, en general cuentan con menos mujeres que hombres. Además, a las mujeres se le asignan los puestos de menor importancia, como de secretaria y vocal. Mientras los hombres ocupan los espacios de mayor poder como el puesto de presidente y tesorero.

En ocasiones, las mujeres logran ocupar estos cargos debido a las presiones de las agencias de cooperación, las cuales motivan la participación femenina en espacios de poder. Pero no porque realmente la asamblea y la directiva tuvieran la intención de elegir las y de que participaran.

En ocasiones, la opinión de las mujeres que están en estos cargos, no es tomada en cuenta por sus compañeros y/o por la asamblea general; así aunque forman parte de la estructura organizativa, realmente no se les permite tomar decisiones: "están en la junta directiva pero no tienen derecho al voto".

En otros casos se las descalifica y se burlan de ellas de tal modo, que las obligan a renunciar: "fui elegida presidenta, pero no aguanté sino dos semanas por la presión que hubo por parte de los hombres".

Hay casos, en que las mujeres que están en las estructuras organizativas deben hacer la limpieza y cocina, como parte de las tareas que se les encargan.



Como existe la idea de que el modelo masculino de liderazgo es el ideal, muchas veces se utilizan las diferencias biológicas para impedir la igualdad en la participación. Por ejemplo, el caso de una compañera que es elegida para formar parte de una junta directiva integrada totalmente por hombres, y lo primero que le dice uno de ellos es: "como ya tienes derecho, mañana vas a cargar un quintal de cemento".





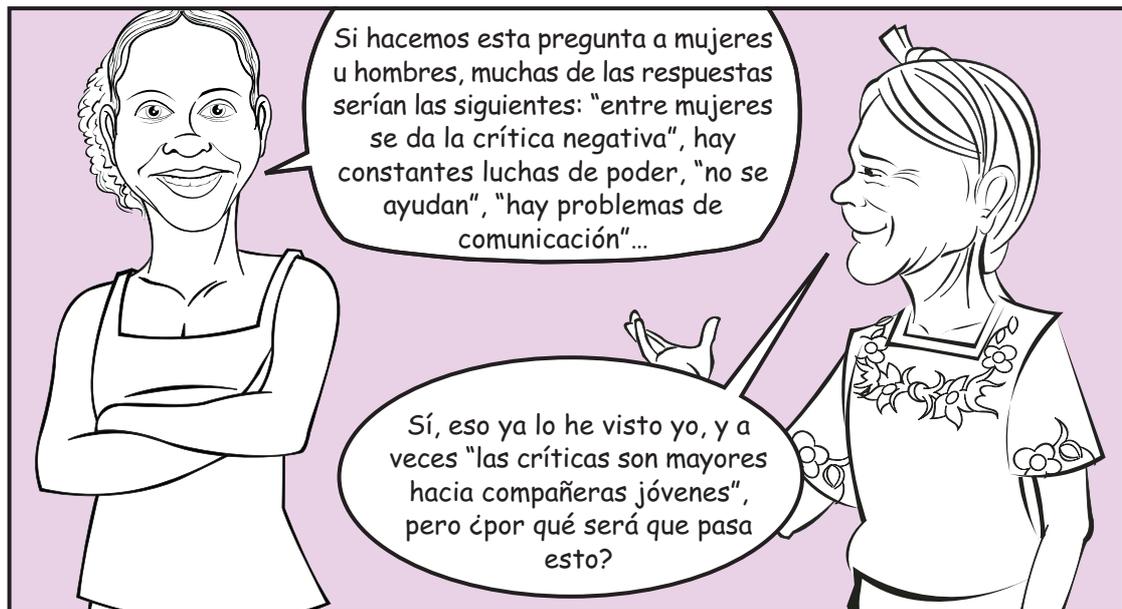
Algunas mujeres tienen una participación más activa y luchan porque la organización respete los derechos de las mujeres, incorporando el tema de las mujeres en la agenda de la organización, así como organizando y negociando situaciones que las favorezcan.

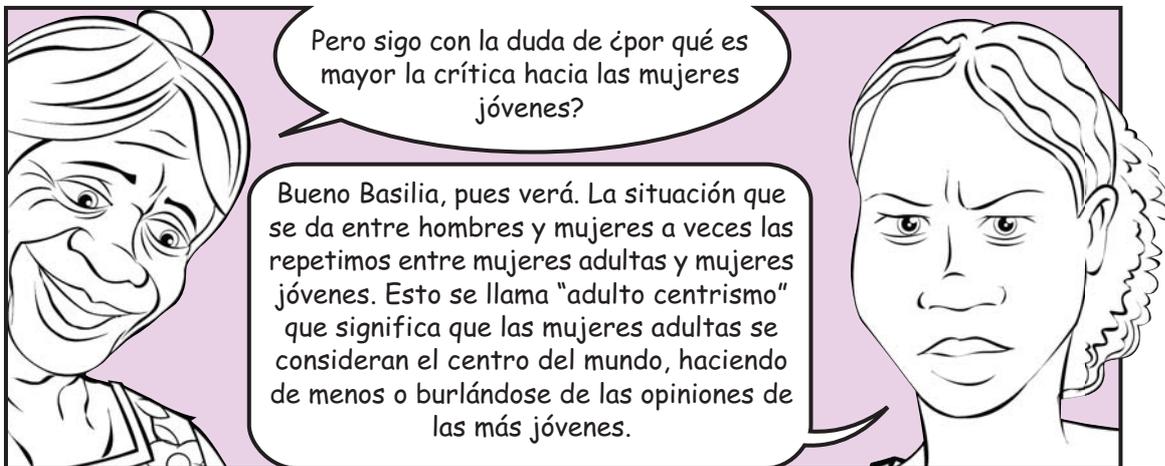
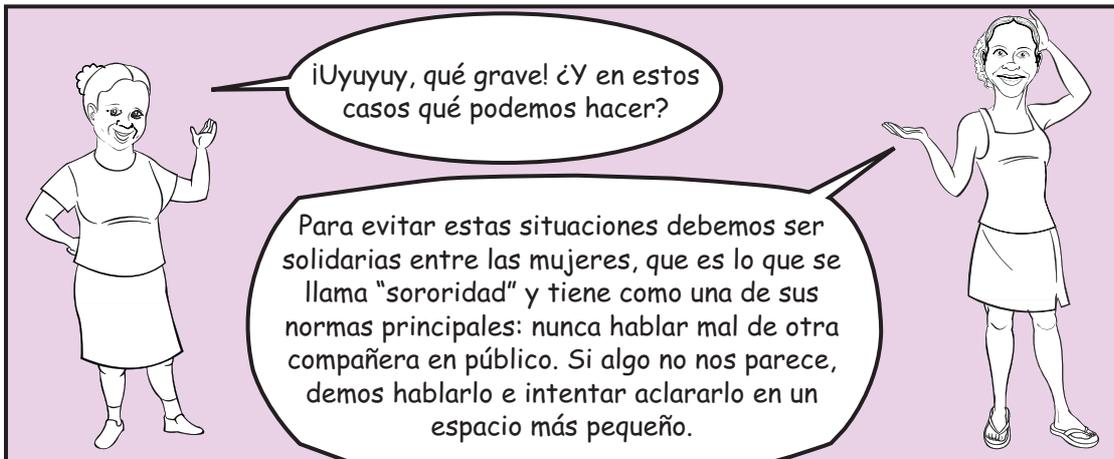
Otras mujeres asisten a las reuniones haciendo todo lo posible por participar, pero se les dificulta porque aún no tienen una formación adecuada.

Y por último hay algunas, que debido a lo fuerte y agresivo de la mayoría de liderazgos masculinos, piensan que para mantenerse en el puesto y que los hombres las respeten, lo que les queda es imitar el estilo de liderazgo negativo que suelen tener los hombres.



6. ¿Cómo son las relaciones entre mujeres a nivel organizativo?

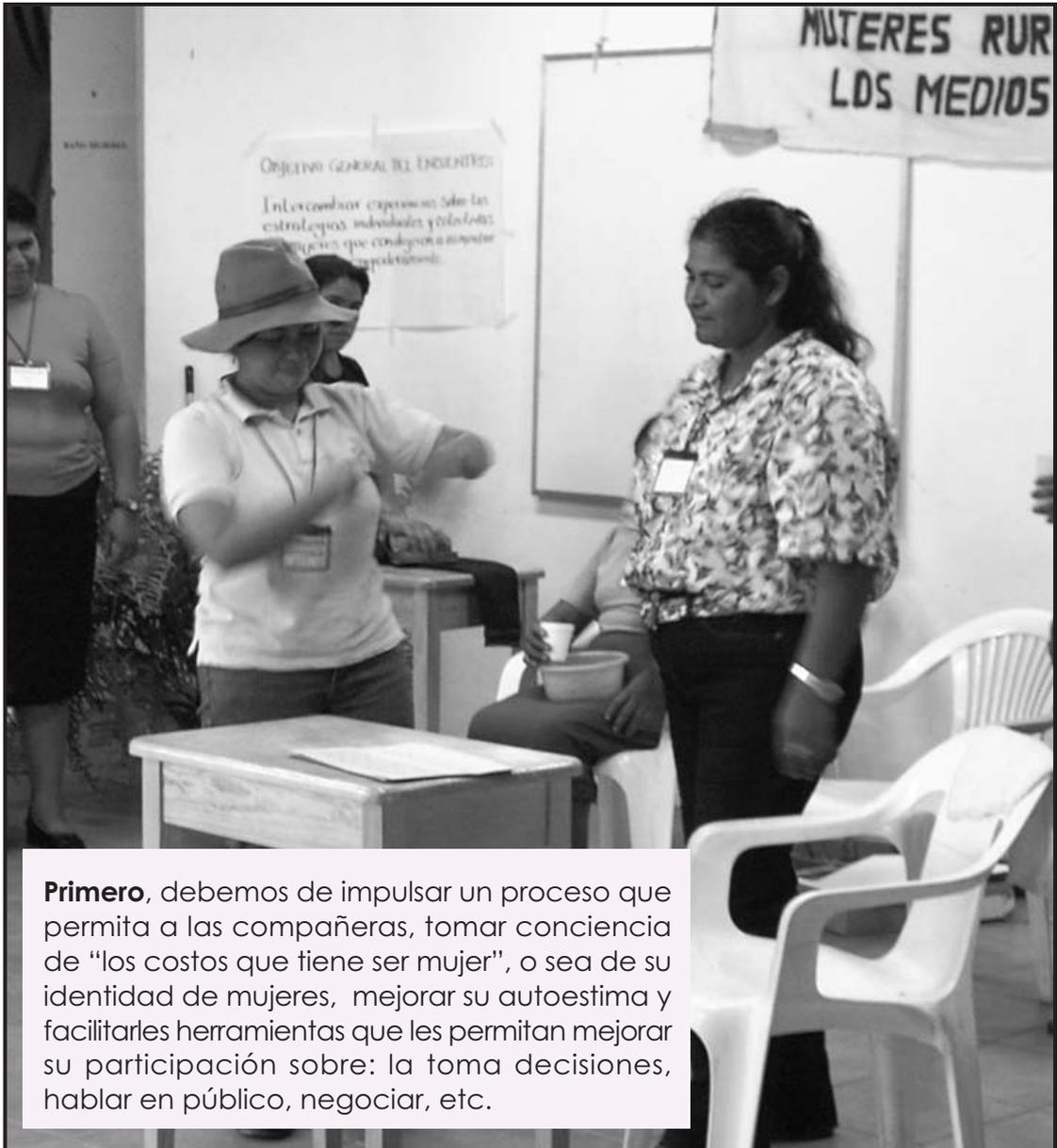




7. ¿Qué podemos hacer para superar estos obstáculos?



Aunque no existen recetas para superar los obstáculos, podemos proponer lo siguiente:



Primero, debemos de impulsar un proceso que permita a las compañeras, tomar conciencia de “los costos que tiene ser mujer”, o sea de su identidad de mujeres, mejorar su autoestima y facilitarles herramientas que les permitan mejorar su participación sobre: la toma de decisiones, hablar en público, negociar, etc.





Segundo, por medio de intercambios, encuentros, etc., es importante reflexionar con ellas, sobre el por qué de lo conflictivo de las relaciones entre mujeres, impulsando que se den procesos «sororarios», de apoyo mutuo, alianzas estratégicas, mejora de la comunicación, etc. Se debe dar especial importancia a la necesidad de trasladar los cargos y los saberes a las nuevas generaciones de mujeres.

Tercero, es imprescindible trabajar el tema de género y / o igualdad de oportunidades en espacios mixtos. Este trabajo debe incluir a los principales líderes de la organización y a los familiares directos de las mujeres, haciéndoles conciencia sobre su contribución a la construcción de una verdadera democracia genérica en nuestras familias, nuestras organizaciones y nuestros países.

En el caso de las organizaciones mixtas, en el encuentro vimos que podría haber avances por medio de:

- La creación de secciones específicas de las mujeres con presupuesto y capacidad de toma de decisión, al mismo nivel que otras secciones;
- Elaboración de una «estrategia para impulsar la participación de las mujeres» como lo hicieron las compañeras de la Central Nacional de Trabajadores del Campo de Honduras –CNTC

En general hay que trabajar con mujeres y hombres de estas organizaciones, la necesidad de impulsar «medidas equitativas», es decir que ayuden más a quien más lo necesita, como camino para llegar a la igualdad real entre mujeres y hombres. Algunas de estas medidas son:

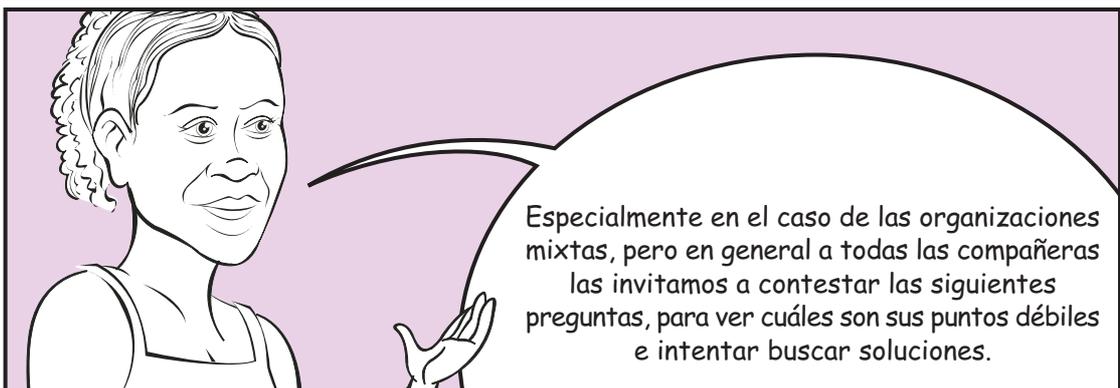
Las **medidas de acción positiva** son todas las iniciativas políticas y sociales encaminadas a identificar las prácticas discriminatorias hacia las mujeres, sustituyéndolas por otras que contribuyan a la igualdad de oportunidades. En general estas medidas son permanentes. Por ejemplo, que las mujeres realicen actividades que tradicionalmente han sido realizadas por los hombres, como el caso de las compañeras de Q'ana Tzuul Taq'a que trabajan castrando cerdos.

Las **medidas de discriminación positiva**, generalmente sólo son por un tiempo y se caracterizan porque guardan una cantidad (de dinero, becas, puestos, etc.), para un sector discriminado de la sociedad, en nuestro caso, las mujeres. Por ejemplo, que una organización mixta reserve un mínimo del 30% del presupuesto de créditos para las mujeres; o que si hay una junta directiva integrada por cinco personas, al menos dos de los cargos se reserven para mujeres.

Preguntas para la reflexión



- ¿Ocurre en sus comunidades algo de lo que decíamos en el primer punto de este capítulo?, ¿Cómo les afecta a ustedes?
- ¿Qué dichos hay en sus comunidades sobre cómo deben ser las buenas mujeres?, ¿Cuáles son ciertos?
- ¿Será que realmente tiene un costo ser mujer? ¿Cuál o cuáles?
- ¿En qué ocasiones nos hemos sentido culpables por no poder hacer una actividad?, ¿Será que realmente tenemos la culpa?
- ¿Sus familias les han puesto obstáculos para participar?, ¿Cómo los han resuelto o los pueden resolver?
- ¿Se da en su organización la rivalidad entre las mujeres? ¿Por qué? ¿Qué podríamos hacer para mejorar?





1. Revisión de la política institucional

1.1 ¿El objetivo principal (misión) de la organización toma en cuenta a mujeres y a hombres?

1.2 ¿Las actividades, proyectos y programas que realizan buscan mejorar la condición y posición de las mujeres?

1.3 ¿Existe un presupuesto específico para las actividades, proyectos y programas de las mujeres?

1.4 ¿Se están gestionando fondos que permitan a futuro desarrollar actividades, proyectos y programas con las mujeres? ¿Tiene un presupuesto específico?

1.5 ¿Cuántas mujeres son beneficiarias directas de los proyectos?

1.6 ¿Las personas de la organización están sensibles al tema de equidad de género?

1.7 ¿Existe alguna persona o departamento dentro de la organización encargada de dar seguimiento a las necesidades e intereses de las mujeres?

1.8 ¿Hay coordinación entre la persona o departamento con las demás áreas de la organización?

1.9 ¿Han recibido formación en género y desarrollo las mujeres y los hombres de la organización?

2. Revisión de la política laboral

2.1. ¿Cuántas mujeres indígenas y no indígenas reciben un pago por su trabajo?

2.2. ¿Reciben el mismo pago las mujeres que los hombres?¹
¿Reciben el mismo pago las mujeres indígenas que las no indígenas?

2.3. ¿Tienen las mismas oportunidades de formación técnica y social las mujeres que los hombres? ¿Son iguales las oportunidades para mujeres indígenas y no indígenas?

2.4. ¿Mujeres y hombres, tienen las mismas posibilidades de usar la maquinaria, el transporte y/o el equipo? ¿Y las mujeres indígenas y no indígenas?

2.5. ¿Las mujeres indígenas y no indígenas tienen las mismas posibilidades de ascender de puesto que los hombres?

2.6. ¿En el reglamento interno de funcionamiento aparece el acoso sexual², como causa de despido?

2.7. ¿En el reglamento interno de funcionamiento aparece el hostigamiento psicológico³?

1 Se compara el salario para mujeres y hombres (o mujeres indígenas y no indígenas) que realicen una actividad similar.

2 Acoso sexual es una acción que va dirigida a exigir, manipular, coaccionar o chantajear sexualmente a una persona del sexo contrario o del mismo sexo. Provoca efectos perjudiciales en el ambiente laboral y educativo, afectando el desempeño y cumplimiento, así como el bienestar personal. ONAM. Glosario de Género. Guatemala, 2000.

3 Hostigamiento psicológico es la acción de perseguir, molestar o burlarse de una persona, contradiciéndola constantemente, etcétera.

3. Revisión de la estructura organizativa

- 3.1. ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres forman parte de la asamblea de la organización?
¿Cuántas mujeres son indígenas?
- 3.2. ¿Cuántas mujeres indígenas y no indígenas forman parte de la junta directiva de la organización?
- 3.3. ¿Cuántas mujeres indígenas y no indígenas, están en puestos de toma de decisión?, ¿Qué puestos ocupan?
- 3.4. ¿Cómo es el liderazgo de las mujeres?, ¿Cómo es la comunicación entre las lideresas y el resto de las mujeres de la organización?
- 3.5. ¿En qué temas de discusión participan las mujeres?
- 3.6. ¿Qué propuestas hechas por las mujeres, han sido tomadas en cuenta por la organización?
- 3.7. ¿Existe actualmente algún conflicto al interior de la organización, entre mujeres? ¿Y entre mujeres indígenas y no indígenas? ¿Y entre hombres y mujeres?
- 3.8. ¿Cómo participan las mujeres en los procesos de planificación y evaluación?

4. Revisión de la capacidad de incidencia de las mujeres

- 4.1. ¿Las mujeres de la organización son conocidas por otras organizaciones?
- 4.2. ¿Las mujeres de la organización, coordinan con otras organizaciones de mujeres?
- 4.3. ¿Cuántas son las mujeres que participan en espacios de coordinación o negociación?
- 4.4. ¿Cuántas mujeres han recibido formación sobre incidencia?
- 4.5. ¿Existe actualmente algún conflicto entre las mujeres de la organización y alguna de estas instituciones? ¿Por qué?
- 4.6. ¿Las propuestas de incidencia que la organización ha elaborado incorporan el enfoque de género?





El valle de las flores: los logros

3



Para finalizar nuestro recorrido, llegamos al valle de las flores. Aquí conoceremos los logros de doña Esperanza y de todas las mujeres rurales.

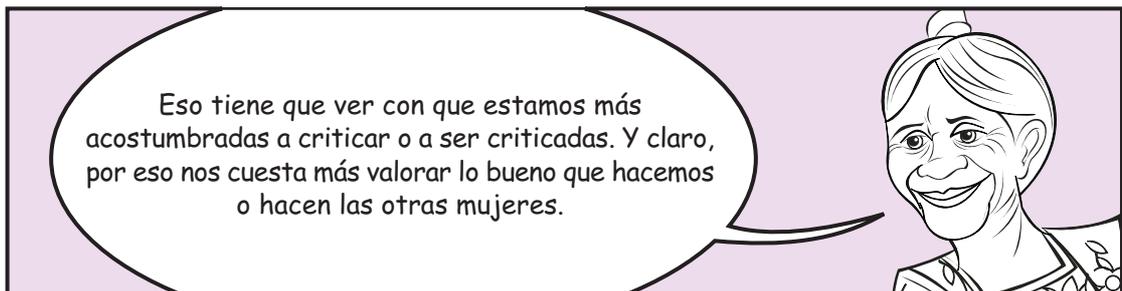
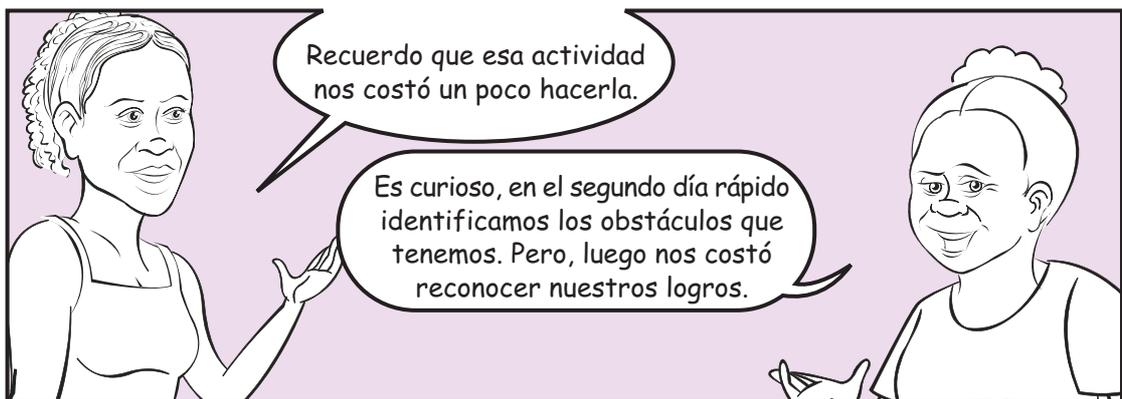
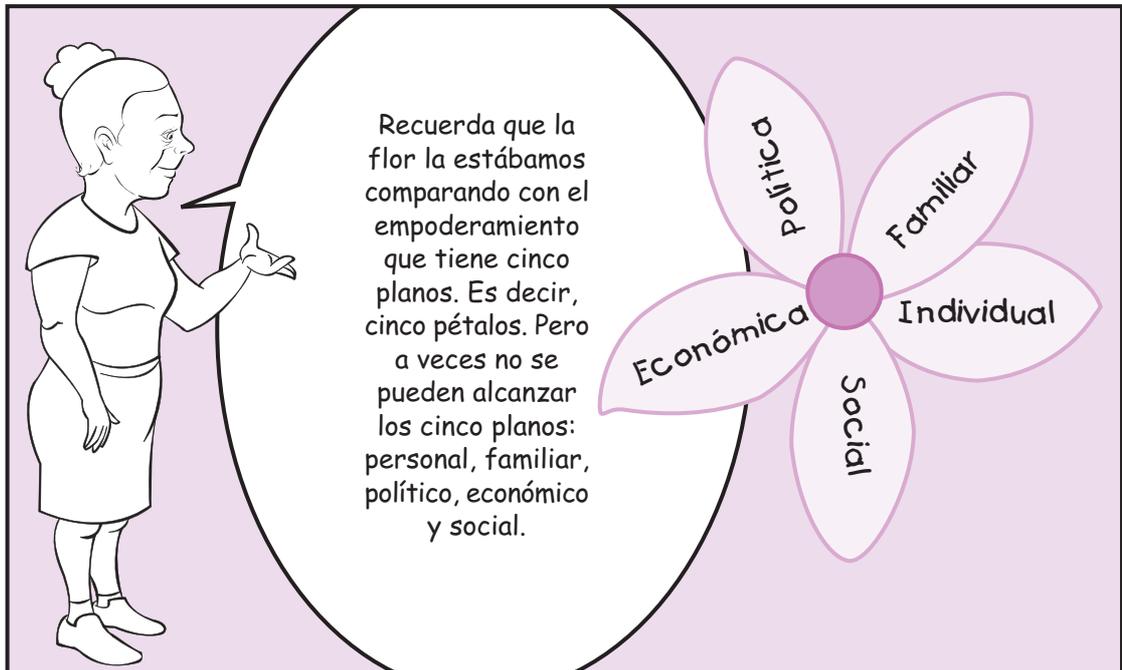


1. ¿Qué es el empoderamiento?



Al final, entre todas definimos que:

El empoderamiento se da cuando tomamos conciencia, dentro de nosotras mismas, de la discriminación que sufrimos como mujeres, indígenas y campesinas; valoramos nuestra persona y nos sentimos seguras; nos damos cuenta de que podemos tomar nuestras decisiones personales y de que tenemos la capacidad de romper las barreras, con el objetivo de alcanzar la igualdad y mejorar nuestro nivel de vida en lo familiar, social, productivo, cultural, económico y político, promoviendo cambios generacionales con una nueva visión de futuro.



2. ¿Qué logros vimos en el plano personal?

A veces no valoramos los grandes logros que hemos tenido individualmente al estar organizadas y trabajando en actividades productivas, por eso es importante resaltar lo que algunas compañeras del encuentro, consiguieron en este plano.



■ Tomaron conciencia de la discriminación que sufren, es decir, se dieron cuenta del “costo que tiene ser mujer”. Por ejemplo, las mujeres que luchaban por el derecho a la tierra “empezaron por sensibilizar a las otras mujeres sobre la necesidad de ser co-propietarias, porque muchas no se habían dado cuenta de que estaban siendo discriminadas”, ya que “sino nos preparamos, nunca vamos a conocer nuestros derechos”.

■ Adquirieron seguridad personal. Pasaron de ser “calladas, tímidas y de no querer organizarse” a tener “el interés y la voluntad por participar”. En algunos casos, las escuelas de formación de dirigentas o los procesos de sensibilización, motivación y capacitación ayudaron a que las compañeras “perdieran el temor a opinar en público y asumir cargos por falta de conocimiento”.

■ Como decían otras de las compañeras que trabajaban por el derecho de las mujeres a la tierra, una de las claves para ellas fue “diferenciar los derechos individuales de las mujeres, de los derechos que tienen las familias o los derechos colectivos de los pueblos”. Lo que era reforzado por las participantes de la Comunidad Indígena Mozonte, cuando nos contaban que ahora estaban luchando por “el derecho de las mujeres a heredar la tierra en igualdad de condiciones que los hombres”.

■ Tomaron conciencia sobre el derecho a decidir. “El darnos cuenta de que podemos tomar nuestras decisiones personales y romper las barreras” es lo que nos lleva a cambiar la costumbre de “pedir permiso” por la de “informar o “negociar”.



¿Por qué dice usted que son tan importantes estos logros?

Los logros personales son muy importantes. Muchas veces este tipo de logros son los que permiten pasar de las necesidades prácticas a los intereses estratégicos.



3. ¿Qué logros vimos en el plano familiar?



Recordemos que cuando Basilia habló de democracia genérica dijo que ésta "conduce a la igualdad de oportunidades y a un trato con dignidad, tanto dentro de la casa como fuera..."

Eso deberían de contárselo a todos esos políticos que andan sueltos por ahí.

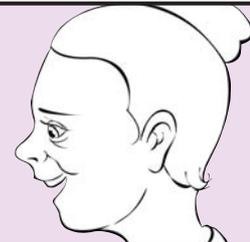


Pues sí, porque una de las grandes claves de la democracia genérica, es exactamente esa, que empieza desde dentro de la casa.

Es curioso ver que si bien la mayoría de mujeres se organiza para ayudar a la economía familiar, es precisamente la familia la que más le corta las alas para hacerlo.



Sí, porque si bien algunas contaron "con el acuerdo del esposo" o "la apertura de algunos hombres", para la gran mayoría esto supuso un gran reto.



■ El participar de forma equitativa en la toma de decisiones personales y familiares, pasando –como decíamos– de "pedir permiso" a "negociar" es un camino largo y sacrificado para las mujeres. Este camino empieza con la toma de conciencia personal, pero después es importante reforzarlo reflexionando junto con los hombres de la familias para "poder dialogar y hacerles conciencia"

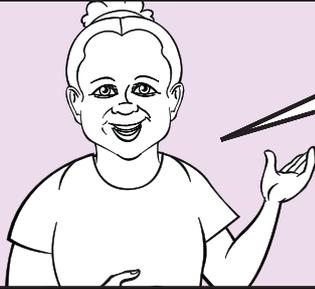
■ La lucha por la equidad en relación a la propiedad de los bienes familiares como la tierra, supone para las mujeres "aumentar las posibilidades de incidir al interior de las familias y en las negociaciones con sus esposos".

■ Estas compañeras nos explican que "el tema de la tierra está relacionado con la violencia y la marginación que vivimos las mujeres" porque hay casos en que los hombres "se buscan otra mujer y nos echan a la calle con todo e hijos". Por eso su trabajo se enfoca en una "alianza por la tierra y la dignidad".





4. ¿Qué logros vimos en el plano político?



Aunque como vimos aún hay muchas organizaciones productivas donde la participación de las mujeres es mínima, por ejemplo, 11 mujeres de un total de 150 socios. Podemos destacar algunos logros importantes a nivel político:

■ Hay más organizaciones de mujeres trabajando, que “quieren demostrar que pueden trabajar solas” y que han comprendido que “sólo unidas podrán ser escuchadas” y conseguir mayores beneficios.

■ Poco a poco las mujeres han ido ocupando algunos cargos importantes dentro de las organizaciones mixtas. Por ejemplo en Guatemala, las mujeres del CUC tienen tres mujeres en el Comité Nacional; en Honduras hay una mujer en la estructura nacional de la CNTC; y en Nicaragua varias mujeres conforman la “sección de la mujer” de la UNAG a nivel nacional.

■ Algunas mujeres tienen claro que “el desafío es disminuir las brechas entre mujeres y hombres”. Para lograrlo es clave, en las organizaciones mixtas, no sólo participar, sino lograr que las “decisiones sean realmente colegiadas”, “porque no se trata de que «nos den» el espacio sino de tener el mismo espacio y las mismas posibilidades de ejercer que los hombres”.

■ Parte de la estrategia de las mujeres en las organizaciones mixtas, ha sido crear espacios específicos para las mujeres como la “Sección de la Mujer de la UNAG” y la “Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social de la CNTC”.



Lideresa participante en el intercambio de experiencias campesinas sobre el empoderamiento de mujeres rurales y medios de producción.



Las mujeres han empezado a ocupar puestos de alcaldías municipales en Guatemala, en la foto la señora alcaldesa de Melchor de Mencos, Petén.



“Conocer a las vecinas cercanas y lejanas, ir aumentando la confianza y lograr la ayuda mutua” es otro de los grandes logros políticos de las mujeres. Con ello lo que hemos logrado es “la alianza con otras mujeres, para tener más fuerza”.



Esto ha motivado a las organizaciones de mujeres a participar en el movimiento de mujeres en cada país para “incidir en que el gobierno garantice los derechos de las mujeres”. Por ejemplo, en Nicaragua se logró que el Instituto Nacional de la Propiedad tenga una intendente que “defienda los intereses de las mujeres.”



Bueno eso nos demuestra que aunque aún nos queda un largo camino por recorrer, ya las mujeres hemos empezado a dar con firmeza nuestros primeros pasos.



5. ¿Qué logros vimos en el plano económico?



Lo ideal sería lograr el respeto y cumplimiento del "derecho a poder acceder y controlar los recursos, beneficios y oportunidades del desarrollo." En el Encuentro pudimos ver algunos avances en el plano:

- Algunas mujeres "tienen acceso y control de los recursos", aunque la actividad no suponga grandes beneficios económicos para ellas. Por ejemplo, las mujeres de Q'ana Tzuul Taq'a que manejan la farmacia veterinaria.
- También en ese grupo, es de resaltar "la oportunidad" que han tenido parte de las compañeras de poder acceder a una actividad, como la castración de cerdos, que generalmente ha sido asignada a los hombres.
- Mujeres como las de APECAFORM y MUSA han tenido "la oportunidad" de aprender sobre los procesos de transformación, negociación y comercialización.
- Otras mujeres, que trabajan con microcréditos, controlan no sólo los recursos sino "los beneficios" de la actividad. "Con el dinero que ganamos cubrimos las necesidades de la casa y, además, tenemos la posibilidad de administrarlo nosotras mismas y decidir sobre él."



Llama la atención que las mujeres trabajan y trabajan, pero que casi no tienen beneficios.

Por eso es importante que las actividades "productivas" partan realmente de un análisis de factibilidad y rentabilidad económica.



Sabemos que algunas mujeres controlan los beneficios de los procesos productivos, pero ¿cómo los usan? ¿en qué los invierten? ¿dejan algo para ellas? ¿ahorran?.



Bueno Basilia, hay mucho que hablar sobre eso. Creo que es tema para un próximo encuentro.



6. ¿Qué logros vimos en el plano social?

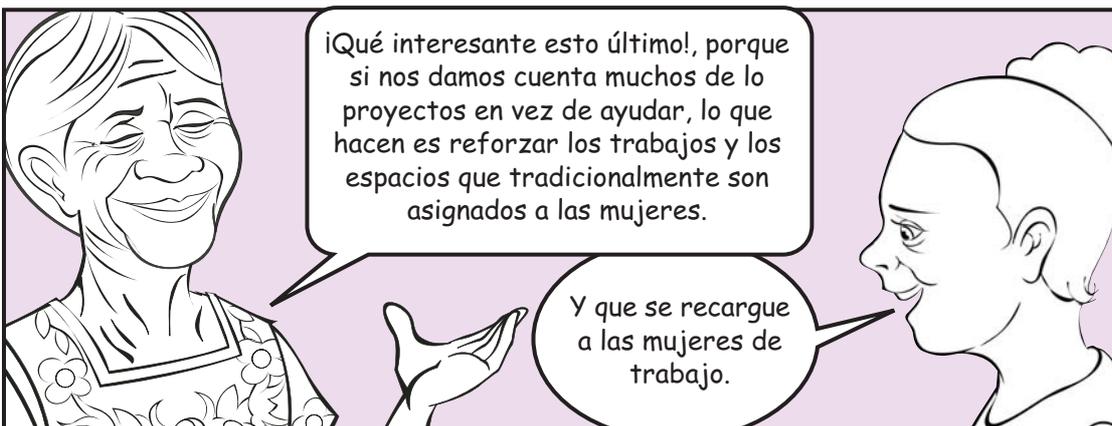
Estos logros cuesta un poco verlos, pero a lo largo del Encuentro salieron algunos:



En la comunidad indígena Mozonte se impulsa el «cambio de una práctica social» que va en contra la dignidad de las mujeres. “Ahora estamos sensibilizando a madres y padres para que hereden parejo a mujeres y a hombres”.

Las mujeres de MUSA tienen como uno de sus intereses estratégicos “buscar el reconocimiento social de la organización” que las ayudó a “salir del anonimato”, a ser vistas y reconocidas.

Y como no, las compañeras de Q'ana Tzuul Taq'a, cuya actividad productiva ha hecho que cambien los estereotipos de género, del espacio reservado para las mujeres, la casa, ahora andan de comunidad en comunidad y van hasta la capital, para negociar con proveedores, conseguir y distribuir las vacunas para las aves.



¡Qué interesante esto último!, porque si nos damos cuenta muchos de lo proyectos en vez de ayudar, lo que hacen es reforzar los trabajos y los espacios que tradicionalmente son asignados a las mujeres.

Y que se recargue a las mujeres de trabajo.

7. ¿Qué relación hay entre el empoderamiento y los temas tratados antes?

Hay mucha relación entre el empoderamiento y los temas que hemos tratado en el documento, ya que los planos del empoderamiento están relacionados directamente con los intereses estratégicos.

Claro, podemos empezar cualquier actividad productiva partiendo de una necesidad práctica; pero si sólo nos quedamos en eso, no vamos a ver grandes cambios; en cambio si lo relacionamos con un interés estratégico, estaremos dando pasos para nuestro empoderamiento.

Si queremos que la agricultura campesina responda a una democracia genérica, las mujeres tenemos que estar claras de que el camino es el empoderamiento. Por lo que poco a poco debemos buscar alianzas con los hombres de nuestras familias, organizaciones y comunidades.

Por otro lado, sólo venciendo los obstáculos (piedras y barrancos) obtendremos más empoderamiento.

Es difícil plantearse logros en todos los planos del empoderamiento, sin embargo, podemos iniciar con uno y poco a poco ir avanzando en los otros.



8. ¿Qué retos nos planteamos?



"Iniciar por evaluar las experiencias donde las mujeres estamos participando".

"Apoyar a las socias para que venzan sus obstáculos", "procurando su crecimiento individual".

"Pensar estrategias para fortalecer las alianzas entre mujeres"

"Formar nuevas lideresas en las comunidades"

"Luchar por los derechos de las mujeres, impulsando medidas que nos favorezcan".

Así que para lograrlo, "el compromiso es aplicarlo en nuestra vida personal, familiar y con las compañeras de nuestra organización".

Preguntas para la reflexión



Ya vamos llegando al final. Ahora nos queda responder las siguientes preguntas:

¿Qué opinan sobre el concepto de empoderamiento? ¿Le agregarían o le quitarían algo más?

¿Qué logros personales han conseguido las mujeres de su organización?

¿Qué logros familiares han conseguido las mujeres de su organización?

¿Qué logros políticos han conseguido las mujeres de su organización?

¿Qué logros económicos han conseguido las mujeres de su organización?

¿Qué logros sociales han conseguido las mujeres de su organización?

-Ordenen los planos del empoderamiento, desde el que tiene menos logros al que tiene más, en su organización.

¿Qué estrategias plantearían para mejorar ese plano del empoderamiento?

¿Eso hace que cambien los intereses estratégicos de su organización?
¿Cómo?





Participantes en el Encuentro

APECAFORM - Asociación de Pequeños Caficultores Mayas Mames Pueblo Nuevo, Tajumulco, San Marcos, Guatemala. Tel.: (502) Cel. 5736-4277 5765-7924	Elida López Chávez
COACOV - Cooperativa de Ahorro y Crédito Orfilia Vásquez Frente al restaurante La Merienda, Ocotol, Nueva Segovia Tel.: (505) 7323-373. Mail: coopov@ibw.com.ni	Rosibel González R. María A. Ventura Luisa Ordóñez
Cooperativa Santa Rosa Comunidad Santa Rosa, San Fernando, Nueva Segovia. Mail: pccacns@ibw.com.ni	Petrona Pérez Basilio Rosa Emilia G. P. Lucía Blandino Angela Gutiérrez
Coordinadora de mujeres de San Lucas Tolimán (CHOKO'Y)- IJATZ Coordinadora de mujeres de San Lucas Tolimán (CHOKO'Y)IJATZ Coordinadora de mujeres de San Lucas Tolimán (CHOKO'Y)ASEDSA San Lucas Tolimán, Sololá, Guatemala. Tel.: (502) Cel. 5548-1013 5717-7603 Mail: asedsa_ong@yahoo.com asojizat@yahoo.com	Aura Violeta Xatá Magdalena Chiroy Marina Cuj Juárez
Coordinadora de Mujeres Organizadas del Norte, Chisec- Alta Verapaz Chisec, Alta Verapaz. Tel.: (502) Cel. 5559-7194. Mail: almaquib01@yahoo.com	Hilaria Tiul Angelina Xol
CNTC - Central Nacional de Trabajadores del Campo Barrio Las Mercedes Tegucigalpa, Honduras, Tel.: (504) 2239-516 Cel. 358-644 Mail: cntc@sdnhon.org.hn	Mirna Sagrario Durón Enma Fúnes Fúnes Alba Luz Hernández Marta Estrada Marta Julia Gabriel
CUC- Comité de Unidad Campesina 31 Av. "A" 14-46 zona 7, Ciudad de Plata 2, Guatemala Tel.: (502) 2434-9500 / 9754 Mail: cuc2@intelnett.com	Margel Consuelo Mercado Ana Julia Palacios Modesta González
FEMUPROCAN - Federación Agropecuaria de Cooperativas de Mujeres Productoras del Campo de Nicaragua, R.L. Bolonía Calle Nogal # 14, Managua Nicaragua. Tel.: (505) 2642-436. Mail: info@femuprocan.org	Francisca Cruz Espinoza
FUNAFAM (Fundación de Apoyo a la Familia y la Mujer) De la catedral, media cuadra al Sur, Ocotol, Nueva Segovia Tel.: (505) 7323-882. Mail: funafam@ibw.com.ni	Tere Mercedes Sevilla Ana Julia Olivas María del Rosario Ortíz David Schäfer
INPRHU - Instituto de Promoción y Desarrollo Humano Contiguo a Radio Segovia, Ocotol, Nueva Segovia. Tel.: (505)7322-621. Mail: inprhuoco@ibw.com.ni	María Transito Ramírez Magdalena Pérez Ortíz Archana Krishnamurthy
IXMUCANÉ, MADRE TIERRA, MAMÁ MAQUIN- Alianza de Mujeres Rurales 3a. Av. 0-40, zona 2, Guatemala Ciudad. Tel.: (502) 2238-3836. Mail: mtierra@intelnett.com	Nydia Huete Maritza Obando Alvarez Ada I. González
MUSA -Mujeres Unidas por la Seguridad Alimentaria Barrio 19 de febrero, de la cooperativa de taxis 2 de agosto, 3 cuadra abajo, ½ al Sur, Managua. Tel.: (505)2806-306 (505)8412-861. Mail: Musa_nica@yahoo.es	Ligia del Carmén Venegas Sofía Gómez Rosales Delia María Vásquez
Pueblo Indígena de Mozote Del centro de 2 cuerdas al Norte, Mozote, Nueva Segovia Tel.: (505)8962-169 (505)8935-656. Mail: puebloindigenademozote@yahoo.com	Carmela Xol Quiix Ma. Trinidad López G.
SANK Asociación Probienestar en Acción Chisec-Alta Verapaz Barrio el Centro, Chisec Alta Verapaz. Tel.: (502) 7983-2072. Mail: sankaproba@yahoo.com	Sandra Cacéres Mayra Miranda Ramírez María Alejandra S. Sandra Dinra López
SOYNICA -Asociación Soya de Nicaragua Ocotol, Nueva Segovia. Tel.: (505) 7322-761. Mail: soynican@ibw.com.ni	Nubia Vargas Vargas Julie Cazenave
Telecomunicación Sin Fronteras Del supermercado PALI Altamira y cuadra arriba casa # 145. Tel.: (505)2774-843. Mail: tsfi@ifxnw.com.ni	Abelardo Rivas E. Flor de María Tórriz B.
UNAG-PCAC (Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos -Programa Campesino a Campesino) Reparto Las Palmas, kilómetro 3.5 carretera Sur, contiguo al edificio Julia Pasos Tel.: (505)2502-938 Mail: pcac@unag.org.ni	Antonia Landero Walter Sánchez Estrada Angela Martínez Olga María Altaro A. Cesar Caceres William Flores E. Emilio López Maradiaga Ligia Lorente Morán
UNAG-PCAC Nueva Segovia (Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos de Nicaragua - Programa Campesino a Campesino) De Fundenuse, 2 cuerdas al Este, Ocotol Nueva Segovia. Tel.: (505) 7322-773 Mail: pccacns@ibw.com.ni	Yará Pérez R. Celsa Lira Escercía
UNAG-PCAC San Ramón (Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos -Programa Campesino a Campesino) San Ramón, Matagalpa. Tel.: (505)7724-431 (505)7725-512. Mail: unagmat@ibw.com.ni	





Por las instituciones de apoyo participaron en el Encuentro

ADAA-UCA Área de Desarrollo Agrario y Rural de la Universidad Centroamericana de Managua	Félix Pavón López
Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras VSF-CICDA	Mónica Jacinto Mucía Alma Quib Juan Jose Socop Carlos Cubillos
Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras VSF-CICDA	Margarita Bello Lorenzo Moriño William Roa
Consejería en Proyectos - PCS	Florinda Yax Tiú
Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala -FAUSAC	Ligia Monterroso López
Grupo Olympe, Género y Desarrollo	Paz CainzoS Rodríguez Iliana B. Tzin Q.
Veterinarios Sin Fronteras - España	Adelaida González M.

Instituciones de apoyo

ADAA-UCA Área de Desarrollo Agrario y Rural de la Universidad Centroamericana de Managua
Universidad Centro Americana
Managua, Nicaragua.
(505) 278 6501 / lao@ns.uca.edu.ni

Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras, VSF-CICDA
11 calle 2-11 zona 2, Colonia El Zapote
Guatemala, Ciudad
(502) 2288 7636
c.cubillos@avsf.org / m.jacinto@avsf.ogr

Consejería en Proyectos -PCS
Avenida Reforma 8-60 zona 9
Edificio Galerías Reforma, Quinto Nivel, Oficina 514, Guatemala
(502) 2332 0841 - 42 / pcs@terra.com.gt

Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala -FAUSAC
Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Ciudad
(502) 2496 9842 / www.usac.edu.gt

Grupo Olympe, Género y Desarrollo
9 calle 4-31 zona 10, Guatemala Ciudad
(502) 5819 8546 – 2334 6057
lauraolympe@intelnet.com

NOVIB - Oxfam Netherlands
Maritskade 9, apartado Postal 2500 GX
La Haya, Los Países Bajos
31 70 34 21 621 / karen.hamminck@novib.nl
www.nivib.nl

MS- Dinamarca, Asociación Danesa para la Cooperación Internacional
19 Avenida 0-89 Zona 15, Vista Hermosa II, Guatemala
(502) 2369 7776 - 8 / asibrian@msca.org.gt

OXFAM - Gran Bretaña
6a. Avenida 6-92 Zona 9, Guatemala Ciudad
(502) 2332 1992 – 2331 2145 / rsoto@oxfam.org.gt

TROCAIRE - Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo
7av. 7-43 zona 2 Guatemala
(502) 22547649 Cel. 55775623
trocaire@intelnet.net.gt

VSF-ESPAÑA, Veterinarios Sin Fronteras - España
3ra. Calle casa No. 3, zona 3
Quetzaltenango, Guatemala
(502) 7763 6484 / vsfguacr@intelnet.com

Bibliografía

AGRONOMOS Y VETERINARIOS SIN FRONTERAS. "Documento de Orientación Estratégica para América Central 2006-2010". Guatemala, 2005.

ARRIOLA, JOAQUÍN y AGUILAR, JOSÉ. "Globalización de la economía". Asociación Equipo Maíz. El Salvador, 1997.

BROTONS, PALOMA; LILLO, JUAN; SIMON, NIEVES. "Cuaderno para la igualdad de oportunidades 2. Buenas prácticas en coeducación". Departamento de la Mujer de la Diputación de Alicante. España, 2003.

CAINZOS, M. PAZ. "Tejiendo la dualidad en la educación II. Una mirada a la coeducación". Educación sin fronteras. Guatemala, 2005.

"Manual para la incorporación del enfoque de género en la participación cívico-política en un marco intercultural". Módulo 2: Metodología y herramientas para el ciclo del proyecto". Mesa de Género de la Unión Europea. Guatemala, 2003.

CAMPILLO, FABIOLA. "Género y desarrollo: Las mujeres del campo y la producción agrícola". En LOPEZ, JAIME (compilador). "Género en el desarrollo rural: Un proceso en construcción". Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola-CICDA, Revista de Desarrollo Rural Alternativo-RURALTER, número especial 11 y 12. Bolivia, 1993.

GARMA, ISABEL. "Marginalia. Mujer y poesía". Magna Tierra Editores. Guatemala, 1994.



**“Rompiendo barreras: la voz de las mujeres rurales”**

Memoria del Intercambio de experiencias sobre empoderamiento de las mujeres rurales y control de los medios de producción

Ocotal, Nicaragua del 29, 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2005

*Primera edición
Guatemala, Centroamérica
Agosto, 2006*

Autoría por Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (VSF-CICDA)

A partir de los aportes de: Hilaria Tiul, Angelina Xol, Aura Violeta Xatá, Magdalena Chiroy, Marina Cuj Juárez, Marta Estrada, Marta Julia Gabriel, Eida López Chávez, María Transito Ramírez, Magdalena Pérez Ortiz, Carmela Xol Quiix, María Trinidad López, Mirna Sagrario Durón, Enma Fúnes Fúnes, Alba Luz Hernández, Nydia Huete, Maritza Obando Álvarez, Ada I. González, Antonia Landero, Walter Sánchez Estrada, Ángela Martínez, Olga María Alfaro A., Cesar Cáceres, William Flores E., Abelardo Rivas E., Emilio López Maradiaga, Ligia Lorente Morán, Flor de María Torres B., Yará Pérez R., Celsa Lira Escercía, Sandra Cáceres, Mayra Miranda Ramírez, María Alejandra S., Sandra Dinora López, Rosibel González R., María A. Ventura, Luisa Ordóñez, Ligia del Carmen Venegas, Sofía Gómez Rosales, Delia María Vásquez, Petrona Pérez Basilio, Rosa Emilia G. P., Lucía Blandino, Ángela Gutiérrez, Francisca Cruz Espinoza, Margel Consuelo Mercado, Ana Julia Palacios, Modesta González.

Coordinación por María Paz Caínzos Rodríguez
(Consultora Grupo Olympe de Gouges)

Revisión por Juan José Socop y Mónica Jacinto

Con el apoyo Financiero del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, OXFAM - Gran Bretaña, MS-Dinamarca, NOVIB - Oxfam Netherlands, PCS - Consejería en Proyectos, Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras - VSF-CICDA

Diseño por Tritón imagen & comunicaciones